

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 17 de mayo de 2016

239/16

Expediente N° 14470/15

VISTO la Resolución FI N° 470-CD-2015 por la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería establece el Calendario Académico 2016 para esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución FI N° 470-CD-2015 se omitió el feriado de la conmemoración de la Revolución de Mayo, el día 25 de mayo de 2016.

Que el feriado mencionado es de carácter Nacional y no está sujeto a la discrecionalidad del Consejo Directivo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

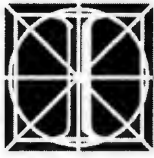
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar el ANEXO de la Resolución FI N° 470-CD-2015, aprobatoria del Calendario Académico 2016 de la Facultad de Ingeniería, adicionando en el apartado donde se definen las fechas, en que no se realizarán actividades académicas, lo siguiente:

"Miércoles 25 de Mayo (Día de la Revolución de Mayo)."

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que la presente resolución será refrendada por la Sra. Vicedecana de la Facultad de Ingeniería, Dra. Graciela del Valle Morales.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a los Directores de Escuelas, a la Dirección General Administrativa Económica, a la Dirección de Alumnos, al Departamento Personal, al Departamento Docencia, al Centro de Estudiantes,



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

239/16

Expediente N° 14470/15

al Centro de Cómputos para difundir por correo electrónico a la planta docente y alumnos en general, publíquese en página web de la Facultad y exhibase en los distintos medios que la Facultad posee y siga por el Consejo Directivo para tomar conocimiento y demás efectos.

om

RESOLUCION FI N° 239-D-2016.-

DRA. GRACIELA DEL VALLE MORALES
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa